



## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

### DECLARA

Su adhesión a los 59º *Carnavales de Chazón*, a desarrollarse el 7 de febrero de 2026, organizados por la Sociedad Recreativa Progreso, en reconocimiento a su valor cultural, social e histórico y a su aporte al fortalecimiento de las tradiciones populares de la provincia.

Córdoba, 17 de diciembre de 2025.-

D-30761/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO  
VICEGOBERNADORA  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA DE CÓRDOBA